

tampoco se tubo presente en Carilao de  
de febrero de mill e setecientos setenta y quatro en q<sup>ta</sup>  
se hizo relacion de dho Plan y sitio donde se hizo a fabricar  
el Capriero Molino, y solo de una Cavalleria  
que se proponia en el centro de mal Bobeda formada en  
tal Pareo que se ha hecho de cuenta de este Publico (que  
se denegó) En estos terminos, y teniendo presente q<sup>ta</sup>  
en el año pasado de mill e setecientos treinta y seis se  
practicaron varias Diligencias por el Sr. D. Juan Co  
de Sufar y Anze Cornejo que fue de esta Capital  
para determinar y quitar del dho Molino del q<sup>to</sup> Ala  
mo construido en la puerta Rivena, que a fronta  
con el actual, impedara de Obra de elevacion que tenia  
muixer judicial en tiempo de Arrendas, por lo que re  
golaban mucho las aguas, y que quedase descubierta  
desde la superficie de las Corredera, como estaba  
los de man Molino; Cap esta en inclinacion, y de q<sup>ta</sup>  
es notorio como estaba en sueramente rehedificado  
y que combendria de farto en la misma forma para  
evitar los perjuicios que son consiguientes resulten  
de las Arrendas por los regollos que hacen las aguas  
mayormente con el anterior con emplar y caperien  
zia = Acordo la Ciudad se ponga a la Puerta